

San José, 10 de agosto de 2017  
BCR SAFI-320-17

Señor  
Carlos Arias Poveda.  
SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el "REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACION PERIODICA HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACION", de 13 de abril de 1999 y del acuerdo SGV-A-196 "ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES, de 18 de marzo de 2015, procedemos a comunicar los siguientes hechos relevantes:

#### COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

**I. NUEVO VALOR EN LIBROS DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DENOMINADO BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO, PRODUCTO DE LA VALORACION DE CUATRO DE SUS INMUEBLES:**

**1.2 FECHA:** 10 de agosto de 2017

**1.2.1 DESCRIPCION:** BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO comunica que una vez cumplido con el requisito de presentación de la valoración pericial y financiera de cuatro de los Inmuebles que forman parte de la cartera inmobiliaria del fondo, se procedió a ajustar y registrar el nuevo valor de los Inmuebles el día 09 de agosto de 2017, por lo que el valor en libros de la participación pasó de \$1,130.11- a \$1,146.75- equivalente a un aumento de dieciséis dólares con sesenta y cuatro centavos de dólar (\$16.64) por participación.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

**BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO  
Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO**

10/8/2017

**X**

APODERADO GENERALISIMO  
Firmado por: ROSNIE DIAZ MENDEZ (FIRMA)